Mello e/ Iturbe
Tele fax: 595-86-32148 / 32511
www.unp.edu.py
E-mail: rectorado@unp.edu.py
Pilar – Paraguay

RESOLUCION Nº 259/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, CONVOCADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 21 de abril de 2014.-

VISTO:

El llamado a concurso por Contratación Directa CD Nº 06/2014 para **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES", ID Nº 273.427**;

El Acta de Apertura de Ofertas y el Informe de Evaluación;

CONSIDERANDO:

Que, la Coordinación General de UOC, en su carácter de encargada de ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de la Institución, fundamenta;

Que, del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación de Ofertas, resulta conveniente adjudicar el llamado a concurso por Contratación Directa Nº 06/2014 para la **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"** a la firma **"SERVITRAVEL S.R.L."**, con **RUC Nº 80014897-5**, considerando que la misma, cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua plenamente a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Nº 21909/03.-

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RESUELVE

Art. 1°) Adjudicar el llamado a concurso para "**ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES**" a través de la modalidad de Contratación Directa; a la firma SERVI TRAVEL S.R.L., con RUC Nº 80014897-5, a través de un contrato abierto, cuyo monto mínimo asciende a la suma de **Gs. 25.000.000** (Guaraníes veinticinco millones), y hasta un monto máximo de **Gs. 50.000.000** (Guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR ÑEEMBUCU PARAGUAY

Mello e/ Iturbe
Tele fax: 595-86-32148 / 32511
www.unp.edu.py
E-mail: rectorado@unp.edu.py
Pilar – Paraguay

RESOLUCION Nº 259/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, CONVOCADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 21 de abril de 2014.-

Art. 2º) I**mputar** los pagos correspondientes al Rubro **230 – PASAJES Y VIATICOS**, conforme al certificado de disponibilidad presupuestaria.-

Art. 3º) Encomendar a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los fines que hubiere lugar.

Art. 4°) Comunicar y archivar.

Ena. Elsa De Felice de Bricdli
Secretaria General UNP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · ÑEEMBUCU · PARAGUAY

Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda
Rector